

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Núm. 931

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid-3

Domingo, 28 de octubre de 1934

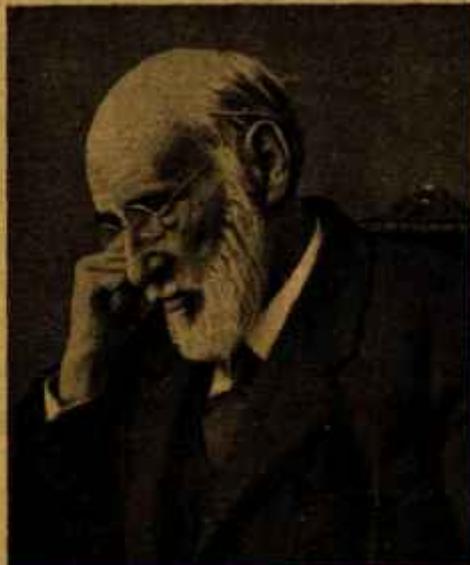
Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 35 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Necrología

Ha muerto Cajal.—La muerte de don Santiago Ramón y Cajal, ocurrida en Madrid a las once de la noche del pasado dia 17, ha sumido a España en profundo duelo nacional. Investigador glorioso de la biología, los que a ella dedicamos nuestros servicios y las mejores devociones, sabemos bien, sin caer en lugares comunes, lo que para el progreso de las ciencias biológicas representa la muerte del Maestro de todos; por eso nuestra participación en el dolor de España, ante la pérdida de su más alto prestigio científico, es de tal naturaleza, que queda inconveniente en la afirmación de estas letras de luto, porque sentimiento tal de su fama y bien pronto aureola inmarcesible de su gloria impermeable.



del espíritu, rebasa con mucho la expresión que pudiera hacer nuestra pluma. La prensa toda de España ha difundido rápidamente la triste noticia, y el mundo entero ha sentido la emoción de la pérdida irreparable, porque era universal el prestigio de este sabio, creador, en su afán insaciable de descubrir los maravillosos secretos de la vida en geniales concepciones que fueron primero pedes-

Los veterinarios, discípulos todos de su Escuela histológica, lloramos también con hondo sentimiento en este duelo por que atraviesa hoy España y el mundo.

Cuestiones generales

La cultura biológica del veterinario. Meditación preliminar.—Alguna vez sostuvimos en estas mismas columnas la necesidad de que el veterinario, como el médico, se dejen infiltrar por unas cuantas ideas fundamentales respecto a la Biología. Y decíamos que lo mismo le debe suceder al ingeniero frente al problema de la estructura de la materia. A medida que el hombre se especializa más, se nota más agudo el grito angustioso de lo humano totalmente. En ninguna época como ahora, la sed de lo universal nos acucia con tan interesada urgencia. La necesidad de lograr perspectivas generales en el caos de trayectos dispersos que forman la labor de los investigadores, es ya el recurso supremo de una humanidad en desequilibrio patológico. Para no caer en la confusión de todos, en la babilonia de todos los especialismos apurados hasta el absurdo, precisa reconstruir el panorama sintético, la visión totalitaria de la vida, sin cuyos elementos parecemos zurdos del conocimiento, en asimetría casi monstruosa.

Pero el peligro es todavía mayor para los que a la especialización científica añaden la polarización profesional, porque en el uso de ésta llegan a creerla como algo autónomo del resto de conocimientos y olvidan el entronque original de las ideas que manejan con la raíz primaria de donde sacan su jugo esencial. No en balde vemos reconquistar su primacía en los estudios del Bachillerato a

LABOR EXPERIMENTAL LABOR DE DIVULGACIÓN

El Instituto Veterinario Nacional no solamente elabora *sueros, vacunas e inyectables*; crea ciencia y la difunde. Cumple así una triple misión no igualada.

las llamadas Humanidades clásicas. Significa esto una reacción contra lo de *zapatero a tus zapatos*, fórmula que resume en su estrechez normativa un criterio vulgarmente práctico y equivocado en un sentido social. Porque lo fundamental es hacer hombres, es decir, lograr en el espíritu humano el que se instalen aquellas capacidades básicas con las cuales se puede hacer frente a todas las eventualidades de la existencia. Se traduce esta adquisición de la mínima personalidad humana por un complejo mental ordenado que llamamos *disciplina mental*. Con este obsequio divino, el hombre puede libremente aplicarse a cultivar territorios parciales y a depurar su actividad de mixtificaciones. Cuando lo creemos más perdido en la profundidad de su isla, él sabe recobrar su actitud original insertando sus trabajos en una orientación general que le preside inconscientemente.

Si ahora nos fijamos en el veterinario como profesional de una técnica científica, observaremos de qué manera se ve obligado en sus expresiones doctrinales a reflejar su sentido de lo que sea la vida en tanto fenómeno natural. Aunque no posea una preparación fundamental biológica, alberga la intuición de lo vital e repite pasivamente las nociones generales que recibió en Fisiología.

Nuestras cátedras de Zootecnia influyeron bastante en modelar el espíritu del estudiante hacia una concepción de los procesos biológicos. El profesor tenía que tomar partido entre el creacionismo de Cuvier recogido por Sanson en su

Zootecnia, o el larmarkismo y darwinismo tan en boga en los últimos años del siglo XIX y principio del actual. De esta pugna que mantuvo la tensión de varias generaciones, hablaremos en el artículo siguiente. — *Rafael González Álvarez.*

Opiniones y comentarios

A un trabajo premiado.—Una vez calificados los trabajos del concurso de artículos social-profesionales organizado por la Asociación provincial de Toledo, aparece en el número 355 de *La Veterinaria Toledana*, el trabajo veneedor cuyo lema es «*Adelante!*», del veterinario toledano don Mariano Sotoca Martínez. Nos demuestra este prestigioso y culto veterinario rural lo muy lamentable del estado en que se encuentran los vigiladores de la ganadería y de la salud pública en los pueblos, las luchas morales y económicas que han de sostener y el *cambio* que se sufre al desprenderte uno de la vida escolar para hacerse *uno más*.

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

«Una campaña parlamentaria. El artículo 26 de la Constitución y los haberes pasivos al clero»

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, tercero A. Madrid.

en la lucha por la vida; pero no solamente esto, hay algo más grave y más sentido y me refiero al desprecio y la poca fe que algunas veces tienen en el veterinario haciendo más caso del *tío fulano* el curandero que emplea curas empíricas a diferencia del veterinario que cura razonando y aplicando sus conocimientos científicos. Fíjese bien en esta diferencia el señor Sotoca que ha de ser el móvil que me guiará en estas líneas; pues si bien él mismo se muestra hostil a la curandería, nos dice después: «Nadie se considere superior a los demás tratándose de una ciencia que estudia materias tan poco exactas y complejas derivadas del organismo animal cuya razón de existencia no conocemos por ser un arcano impenetrable al que a veces si queremos darle vida se la quitamos y si intentamos quitársela se la damos.» Que es una ciencia compleja, cierto, más que cierto es complejísima; pero no diga que no es exacta siendo una ciencia que estudia, claro está, en condiciones no patológicas, funciones tan exactas por no decir más que el binomio de Newton; pues esta ciencia derivada del organismo animal se conoce al detalle desde el momento que no ignoramos en lo más mínimo el funcionalismo del complejo motor animal, que esto no dirá el señor

Sotoca que no se conoce, pues aunque sea un *arcano impenetrable* es una impenetrabilidad relativa. ¿Pues qué misión nos reporta el gran invento de Röntgen? ¿Para qué nos dejó Laennec la auscultación? ¿Qué fin siguió Auenbrugger al poner en práctica la percusión? ¿Para qué queremos el microscopio y el laboratorio? Todo esto y un sin fin más de medios de exploración no los tenemos por lujo, sino para penetrar con la inteligencia en este *arcano impenetrable* y conocer este motor *complejísimo*, pero *exacto* y muy *exacto*, lo mismo que cuando falla algún eslabón de la vida animal, y aquí es donde hace falta el veterinario que *cure o mate*, pero lo haga a conciencia y no que cure por matar o viceversa, pues esto no es más que el resultado del desconocimiento del *impenetrable arcano* y la falta de conocimientos de la terapéutica indicada, y el veterinario que esto haga no se pueda llamar como tal, pues cura como su enemigo de la cura empírica e irracional el *curandero*, pues que el veterinario se equivoque y cambie el término *vida en el de muerte* no significa que la ciencia sea inexacta, de lo único que da prueba es de la inexactitud de su inteligencia.

Así, que el veterinario que como veterinario quiera portarse, debe alejarse de las curas *empíricas y brujerías* y hacer un diagnóstico razonado, condición imprescindible para ejercer una indicación terapéutica apropiada, para lo cual remedio al canto: sustituir la traga por el laboratorio, el martillo por el microscopio y el personal técnico herrador por técnicos de laboratorio versados en diagnósticos clínicos y biológicos. Ahora bien, en esto pienso como el señor

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

MADRID: Alcántara, 65. Teléfono 58074. Dirección telegráfica y telefónica: INSTITUTO.

BARCELONA: Via Layetana, 13.

CACERES: Angel Jiménez, Piedad Baja, 7.

CORDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera.

SEVILLA: Canalejas, 10.

Sotoca, que si esperamos la recompensa de *arriba* esperaremos sentados, y, por último, quiero dar la enhorabuena a don Mariano Sotoca por su acertadísimo trabajo y dedicar unos aplausos a la Asociación provincial toledana por el leable acuerdo de organizar este concurso punto de partida de estímulo al trabajo y unión entre los veterinarios.—Antonio Molero.

Labor social

La labor del Equipo móvil en Baleares.—El domingo último a las once de su mañana y rebosando de público el salón de la Caja de Ahorros de Felanitx, con asistencia de numerosa representación de entidades agropecuarias y presidiendo las autoridades locales, tuvo lugar la primera actuación del equipo móvil que para la divulgación de enseñanzas pecuarias viene desarrollando por la ruralia española con creciente éxito, el plan vastísimo, cultural, trazado por la Inspección general de Labor Social de la Dirección General de Ganadería.

Tras las presentaciones de rigor, habló en primer término don Francisco Centrich Nualart, profesor de Comercio pecuario en el Doctorado de la Escuela Superior Veterinaria de Madrid, funcionario técnico de la Dirección General y publicista de excepcional relieve sobre esa modalidad comercial.

Expresándose en mallorquín saludó a la concurrencia, y con palabra fácil y

justeza de concepto, desarrolló magistralmente un tema tan árido como el referente al comercio avícola, singularmente en el aspecto de la producción, conservación y venta de huevos, captando completamente la atención del auditorio.

Expuso en sus precisos términos la crítica situación de esta producción pecuaria en España ante la ruinosa competencia extranjera en cantidad, calidad y más bajos precios con relación a la producción nacional, lo que determinará seguramente la ruina de la industria avícola, si los agricultores, saliendo decididamente de su egoísmo suicida, no llegan a comprender la conveniencia absoluta de concretar en asociaciones cooperativistas de toda índole, las actuaciones y lamentos individuales que forzosamente han de sucumbir ante la fuerza arrolladora, la organización y la influencia arancelaria de las cooperativas de producción y consumo, pues merced a sus grandes medios pueden regularizar convenientemente tales actividades en beneficio del productor.

El público quedó impresionado ante los profundos conocimientos del conferenciante sobre esta cuestión, y después de prolongados aplausos, solicitó insistente dedicar una sesión a la cuestión apícola, que tuvo lugar a las tres de la tarde con igual concurrencia.

En esta sesión, el Sr. Centrich abogó con toda suerte de razonamientos sobre

ESTÁ DE VENTA EL LIBRO

Exterior de las Máquinas Animales

POR

Bibiano Aránguez Sanz

Veterinario Higienista, Director Técnico del Matadero provincial de Mérida y Veterinario Jefe Municipal de la misma.

Numerosas figuras intercaladas. Pedidos a la librería de Nicolás Moya, Carreras, 37, Madrid, o al autor en Mérida (Badajoz), para servir a reembolso.

El cinco por ciento de la venta de esta obra quedará a beneficio del Colegio de Huérfanos de Veterinarios.

las innumerables posibilidades económicas de esta interesantísima explotación pecuaria, ya que siendo la miel un producto de inapreciable valor en todas sus diversas aplicaciones, con mercado seguro y creciente, precio remunerador y exiguo coste de producción, recompensa sobradamente al agricultor de los insignificantes desembolsos precisos para modernizar los procedimientos de cría y explotación de las abejas; loé también muy aplaudido.

A continuación se estableció un sugestivo diálogo a viva voz entre el orador y el público, ávido de formular una gran prolusión de consultas, que el conferenciante resolvió rápidamente y a satisfacción del público.

Luego hizo uso de la palabra don Gonzalo Barroso, también técnico y alto funcionario de la Dirección General, exponiendo con la competencia en él característica, el dominio absoluto de las técnicas más modernas para la elaboración de todos los productos derivados de la leche, poniendo de relieve la importancia que tal industria tiene para el pequeño agricultor, ya que los procedimientos sencillísimos que expuso, hacen lactable, aun en los hogares más modestos, la obtención de rendimientos apreciables.

Finalmente, don Gabriel Oliver Puig, jefe de los veterinarios municipales de Felanitx, habló con gran competencia sobre vacunaciones contra la peste porcina, exponiendo la campaña llevada a cabo, así como una meritoria y paciente

estadística, propia de una labor desinteresada, como suele caracterizar siempre sus actividades profesionales, haciendo últimamente mención de la execrable campaña en descrédito de la vacunación preventiva contra la peste del cerdo, difundiendo supercherías como la de que la carne de cerdo vacunado es rechazada para el consumo público, siendo así que precisamente la vacunación ofrece mayor garantía sanitaria.

El Sr. Oliver mereció del público grandes manifestaciones de agrado, complaciéndonos especialmente felicitar en el Sr. Oliver al profesional de gran cultura, competencia y actividad, pues únicamente a estas circunstancias y a su gran prestigio se debe el gran éxito del acto del domingo. Nuestra más cordial enhorabuena.—*Enrique Garriga.*

El Equipo de la Dirección General de Ganadería.—Continuando la interesante labor que viene desarrollando en la Isla el Equipo de Divulgación de la Dirección General de Ganadería, el día 5 actuó ante numerosa y selecta concurrencia de ganaderos de la ciudad y de algunos pueblos de la Isla, en el local de la Asociación Provincial de Veterinarios de Baleares.

Se abrió el acto con unas breves palabras del inspector provincial veterinario, acerca de la labor del Equipo y de la trascendencia para la enseñanza de la ganadería isleña.

Seguidamente el Sr. Centrich entró a desarrollar el tema «Destino económico

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruido y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

de la leche de abasto». Comenzó por hacer resaltar la trascendencia económica y sanitaria de esta producción ganadera, poniendo de relieve la necesidad de que se fije el costo de la producción, para que las tasas impuestas por las autoridades correspondan al verdadero valor del producto. Se ocupó después de la contabilidad necesaria para averiguar el precio del litro de leche en el mercado de venta, analizando los diferentes capítulos de recogida de leche, conservación, transporte y distribución del mercado.

Se mostró partidario de la producción lechera campesina, atacando durante la lechería urbana por antieconómica y antihigiénica.

Analizó seguidamente las posibilidades de aplicar la leche producida en el ambiente rural para engorde de terneros, elaboración de quesos y mantecas, transformación en lactosas, caseinas y polvos de leche, etc., detallando las normas de contabilidad para decidir la conveniencia de estos diferentes destinos de la leche.

Y, finalmente, teniendo en cuenta que todas estas manifestaciones transformadoras requieren técnica y capital, sólo asequibles a la cooperación de los ganaderos, haciendo resaltar que, en su defecto, surge una empresa particular que, si bien llena de momento un gran servicio social, se convierte en el peor enemigo de la cooperación.

A continuación el Sr. Barroso comenzó una demostración práctica de la fabricación de quesos, haciendo ver la necesidad de normas higiénicas en la recogida de la leche y en la manipulación de los aparatos en que el queso ha de

elaborarse. Explicó, al mismo tiempo que realizaba prácticamente lo que decía, cómo se hace la cuajada, haciendo ver las ventajas del empleo del cuajo artificial, para continuar recogiendo dicha cuajada en moldes apropiados, que una vez moldeados convenientemente sometió a la presión necesaria para el queso del tipo del país, terminando haciendo atinadas observaciones sobre los cambios a introducir en la elaboración regional de quesos.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el Sr. Barroso y varios de los ganaderos que le oyeron y que solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.—*Pedro Segui.*

Asociación Nacional

Una instancia.—Se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda

¡Una obra sin igual en análisis de leche!

En breve se pondrá a la venta el primer volumen de la Colección *Biblioteca Pecuaria Romo*, titulada

ANALISIS PRACTICO DE LECHE

del profesor Willsem Morres, versión directa del alemán, por Rafael González Alvarez, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Esta obra es la que actualmente necesita todo veterinario, ya que la misión en la inspección de la leche y de los productos lácteos va extendiéndose hacia el análisis químico, del cual debe extraer su criterio respecto al valor comercial, nutritivo y sanitario de aquellos productos.

El libro del profesor Morres es único en este aspecto; es la labor de un analista concienzudo que ha sabido sintetizar en métodos prácticos y sencillos su experiencia de laboratorio, sin perder de vista que muchos ensayos son propios de la inspección de mercados y han de satisfacer condiciones de rapidez y simplicidad.

Un volumen de más de cien páginas con setenta y ocho grabados, dos cuadros y una lámina en color 12 pesetas.

En preparación, dentro de la misma Colección: *Formulario terapéutico para Veterinarios*, por Antonio Torres y Rafael González Alvarez.

De venta en la Librería Internacional de Romo, Alcalá, 5.

da, la siguiente instancia: Excelentísimo señor: Don Manuel Medina y García, presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española, entidad de carácter oficial domiciliada en Madrid, calle Antonio Maura, 10 pral., a V. E., respetuosamente, expone: Que el Reglamento para la Administración y cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles, en su artículo 10 letra F. establece que los médicos que por el ejercicio de su profesión hagan uso de vehículos automóviles cuyo peso no exceda de 750 kilogramos, pagarán la mitad de la cuota que les corresponda por la fuerza de sus motores, bonificación que solo alcanza a un vehículo por cada médico y previa justificación del ejercicio profesional.

Tan justa concesión se funda, indudablemente, en la consideración de que en tal caso el vehículo no es efecto de lujo o suntuario, sino elemento de tra-

jo para el ejercicio de una profesión de actividad no localizada y cuya eficacia va ligada a la oportunidad y urgencia de la actuación.

Pues bien, excelentísimo señor, análogas circunstancias a las que concurren en el ejercicio de la Medicina, caracterizan a la actividad profesional del veterinario en el ejercicio libre de su carrera y, del mismo modo que para el médico, representa el vehículo automóvil para el veterinario un instrumento de trabajo que es, por otra parte, imprescindible para poder cumplir debidamente las obligaciones sanitarias y de Fomento Pecuario que los cargos oficiales municipales imponen al veterinario. Pocos son, en efecto, los inspectores municipales veterinarios que no desempeñan su importante misión de higiene pública en más de un Municipio y ninguno hay a quien la Inspección de Higiene Pecuaria no oblique a desplazamientos frecuentes a distancias que exigen el uso del automóvil. Y considerando que estas razones parecerán a V. E. atendibles, el que suscribe Suplica a V. E. se digne dictar la oportuna disposición para que aplique a los veterinarios en ejercicio la excepción que en favor de los médicos establece el artículo 1º de la letra F. del Reglamento para la Administración y cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, de modo que solo hayan de pagar la mitad de la cuota que les corresponda, con las limitaciones y justificación que en el citado artículo fijan.

Lo que espera merecer del espíritu de justicia de V. E.

Madrid, 22 de octubre de 1934.—Manuel Medina.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Los Colegios

Nueva directiva.—En sesión celebrada el mes pasado por la Junta general ordinaria de la Asociación provincial veterinaria de Cáceres, quedó constituida la Directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Indalecio González Galán; vicepresidente, don Julio Rodríguez Angulo; secretario-tesorero, don Enrique Galavis Roncale; vocal 1.º, don Emilio Riego Blanco, y vocal 2.º, don Avelino Flores Lancho.

Nuestra enhorabuena a todos y muchos triunfos en su gestión al frente de los intereses de los veterinarios de aquella provincia.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—DISTINTIVOS.—Orden de 11 de octubre (*Diario Oficial* núm. 239).—Este Ministerio ha resuelto conceder derecho, al uso del distintivo del Tercio, al veterinario primero con destino en la enfermería de gansos del Riffien (Ceuta), don Valentín Belinchón Fernández, por haber prestado

sus servicios durante un periodo mayor de tres años en el citado Cuerpo y hallarse comprendido en las circulares de 25 de octubre de 1928 y 18 de junio de 1930 (C. L. núms. 367 y 228) no autorizándosele el uso de barras por no haber consolidado el derecho al distintivo con anterioridad al 12 de octubre de 1917, no obstante haber prestado también servicios en Fuerzas Regulares.

DESTINOS.—Orden de 16 de octubre (D. O. núm. 239).—En atención a las circunstancias actuales y teniendo en cuenta que muchos jefes y oficiales por el movimiento de tropas no han podido formular en tiempo oportuno papeletas de petición de nuevo destino, este Ministerio ha resuelto no se tramite en el presente mes propuesta alguna para proveer las vacantes anunciadas por orden circular de 3 del corriente (D. O. núm. 230), cubriendose tan sólo aquellos destinos que así lo aconsejen las necesidades del servicio, con carácter forzoso o bien en concepto de agregados, según convenga.

CURSO DE AMPLIACIÓN SUSPENDIDO.—Orden de 18 de octubre (D. O. número 242).—Queda sin efecto la orden circular de 10 del actual (D. O. núm. 234), referente al Curso de especialidades veterinarias que habría de dar principio el día 20 del presente mes.

ALUMNOS ASPIRANTES A OFICIALES DE COMPLEMENTO.—Orden de 18 de octubre (D. O. núm. 244).—En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 284), por este Ministerio se ha resuelto nombrar provisionalmente alumnos aspirantes

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

a oficiales de complemento, a los reclutas procedentes del servicio reducido, ordinario y voluntario, pertenecientes al actual reemplazo, que expresa en relación que acompaña, en la que figura don Félix Gordo Sánchez y don Gabriel Sánchez Mateos, en Sanidad Militar (Veterinaria), correspondientes a la caja núm. 49, séptima División.

Ministerio de Instrucción pública.—**BECAS.**—Decreto de 16 de octubre (*Gaceta del 18*).—Regula la distribución de becas entre alumnos seleccionados de las Escuelas Nacionales y de los Centros de enseñanza superior del siguiente modo:

Artículo 1.º Las becas creadas y que se creen en lo sucesivo se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia.

Artículo 2.º Para la adjudicación de las becas, además del expediente de pobreza, se harán unos ejercicios de aptitud en la forma que oportunamente se reglamentará.

Artículo 3.º Los becarios que vivan en provincias donde haya internados oficiales están obligados a ingresar en ellos. Cuando no existan internados en la provincia, percibirán la correspondiente pensión del Estado.

Artículo 4.º La totalidad de las becas se distribuirán: la mitad, para alumnos que no se hayan iniciado en los estudios del Bachillerato, pero que tengan aprobado el examen de ingreso; el resto se destinará a los alumnos que de-

muestren aptitud para las Bellas Artes, a los que hayan aprobado algún año del Bachillerato o cursen sus estudios en las Escuelas Normales, en los Centros de enseñanza técnica y en las Facultades universitarias.

Artículo 5.^o Los alumnos que al terminar los estudios del Bachillerato reúnan las condiciones que se determinen, disfrutarán de la beca hasta la terminación de la carrera académica que elijan, aunque tengan que estudiarla en Centro de enseñanza fuera de la provincia de su vecindad.

Artículo 6.^o Para la adjudicación de las becas se nombrará un Patronato por cada provincia, constituido exclusivamente por representaciones del Professorado, en forma y número que se fijarán reglamentariamente.

Al Laboratorio, problemas; al campo, soluciones.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, procuró siempre resolver problemas para que el compañero del campo tuviese soluciones.

Nuestros Laboratorios, y nosotros mismos si es necesario, estaremos siempre a disposición del veterinario para colaborar en su importante función.

Artículo 7.^o Todas las becas se adjudicarán mediante ejercicios de aptitud, que serán también regulados por el Reglamento que se publique para la aplicación de este Decreto.

Artículo 8.^o Los becarios tendrán la matrícula gratuita y necesariamente han de cursar sus estudios por enseñanza oficial.

Artículo 9.^o Queda disuelto el Comité superior de selección creado por Decreto de 7 de agosto de 1931 y derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto.

| Municipios que integran el partido veterinario | Capitalidad del partido | Provincia | Partido judicial Causa de la vacante | Censo de población |
|---|----------------------------------|------------------|--------------------------------------|--------------------|
| Orio | Orio | Guipúzcoa... | S. Sebastián. Dimisión... | 2.075 |
| Villarreal, | Villarreal ... | Álava | Vitoria | 1.365 |
| Merindad de Valdivieso, Quecedo, Arroyo, Población Valhermosa, Hoz, Tartales, Panizares, Condado, Puente Arenas, Valdenocena, Quintana, El Almiñé, Santa Olalla y Toba..... | Quecedo.... | Burgos | Villarcayo .. Interina | 2.445 |
| Bergasa y Bergasillas..... | Bergasa | Logroño | Arnedo. Dimisión .. | 971 |
| Escurial..... | Escurial | Cáceres | Trujillo..... Interina..... | 2.054 |
| Mota del Marqués, Adalís y Villalbarba | Mota del Marqués..... | Valladolid | M. del Marqués Defunción... | 2.310 |
| Santa Cristina de Valmadrígal | S. Cristina de Valmadrígal | León | Sahagún..... Interina..... | 829 |

Informaciones oficiales

Vacantes.—La *Gaceta* del 23 del actual, publica como vacantes las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios para que, conforme a las

UN SUERO POTENTE UN VIRUS VIVO

No todos los sueros contra la Peste porcina son igualmente potentes, aunque sean buenos; no todos los virus son igualmente activos, aunque fuesen vivos, que no siempre lo son.

EL SUERO BUFFALO ES POTENTE AL MAXIMO
EL VIRUS INSTITUTO ES VIVO Y ACTIVISIMO

Ambos productos y la bacterina los suministra

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

disposiciones vigentes, sean provistas en propiedad. Las instancias, en papel de octava clase, deberán dirigirse, dentro de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, al alcalde del Ayuntamiento capitalidad del partido:

| Dotación anual por servicios veterinarios Pesetas | Censo ganadero Cabezas | Bases porcinas sacrificadas en domicilios | Servicio de mercados o puestos | Otros servicios pecuarios | Duración del concurso | Observaciones |
|--|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| 1.610,00 | 1.524 | 130 | Sí..... | Sí..... | Treinta días. | Obligatorio el conocimiento vascuence |
| 1.300,00 | 10.225 | 150 | Sí..... | Paradas..... | Idem | |
| 2.150,00 | 6.000 | 400 | No..... | No..... | Idem..... | Residencia en Quecedo o Arroyo. |
| 1.300,00 | 4.082 | 80 | No | No | Idem | Residencia en Bergasa. |
| 2.150,00 | 12.700 | 400 | No | Feria..... | Idem | |
| 1.830,00 | 4.555 | 240 | No..... | No | Idem, | Residencia en Mota del Marqués. |
| 1.550,00 | 2.831 | 175 | No | No | Idem | |

NOTA.—La vacante de inspector municipal veterinario de Campo de Criptana (Ciudad Real), que fué publicada en la *Gaceta* del 13 de los corrientes, por error de copia se anunció la dotación con 2.250 pesetas, siendo que debían consignarse 2.830 pesetas.

Gacetillas

HACIA LA NORMALIDAD.—Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos hemos visto obligados en estos días a confeccionar dos números dobles de *LA SEMANA VETERINARIA*. La tranquilidad que vuelve a recobrarse, nos permite también a nosotros alcanzar nuestro normal desenvolvimiento; pero nos creímos obligados a dar esta nota a nuestros lectores en descargo de esta perturbación que somos los primeros en lamentar.

CAMBIO DE OFICINAS.—Las oficinas de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias*, *LA SEMANA VETERINARIA* y *La Nueva Zootecnia* han quedado establecidas en: *Santa Engracia, 118, 3.^o A*, a cuya dirección deben enviarse en lo sucesivo la correspondencia y los giros.

TENAZA PATENTADA DEL DOCTOR ESCHINI

Más sencilla, de más fácil manejo, no se hacen heridas, es de efectos seguros y de esto salgo responsable, y el animal puede trabajar seguidamente. Sirve para la castración incruenta de equinos, bovinos y ovinos.

Se manda inmediatamente por ferrocarril o reembolso por



Modelo 1927, hoy 1931

240 pesetas el modelo de 1927 hoy 1931, por su modificación

Dirigirse a don Isaac Perales, veterinario en Chiva (Valencia).

HERNIO-COMPRESSORE DEL DOCTOR ESCHINI

Este instrumento sirve para la operación, sin sangre, de las hernias reducibles, es de uso muy fácil y de efecto seguro.

Precio 44 pesetas, franco de portes, envío por correo. Pago adelantado.

AGUJA-CORCHETE ESCHINI

Sirve para el cierre de la vulva, en los casos de prolapsos y es muy práctico y económico.

Precio de seis corchetes y una aguja: 10 pesetas; se manda por correo certificado, franco de portes. Pago adelantado.

Debemos advertir que la casa es la misma que antes; pero por consecuencia de un cambio de numeración en la calle, antes tenía el número 100 y ahora tiene el número 118. En cambio, el piso es distinto, pues antes era el 2.^o B y ahora es el 3.^o A. Tomen, pues, todos buena nota de que en lo sucesivo las señas a que deben dirigirse para todo son: *Santa Engracia, 118, 3.^o A*.

LA NUEVA ZOOTECNIA.—Ya se ha repartido el número de esta revista, correspondiente a los meses de agosto-octubre, número verdaderamente extraordinario, que constituye un alarde editorial, dado el número de páginas y de grabados, gráficos y cuadros que contiene. En él se publica íntegro un trabajo de nuestro querido amigo y compañero don Jesús García Campos sobre las lanas españolas, fruto de su labor como pensionado de la Dirección General de Ganadería en el Institut für Tierzüchtung und Haustiergenetik der Landwirtschaftlichen Hochschule de Berlin, que dirige el ilustre veterinario profesor C. Kronacher, y la conferencia sobre «Estado actual de la herencia sobre la secreción

láctea» pronunciada por don Gregorio Ferreras en la Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria.

Además se reparten en este número dos pliegos de la obra de Genética animal del profesor Crew, que tenemos en publicación.

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de indole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al

El mayor éxito editorial de obras de Veterinaria
1.000 ejemplares vendidos en seis meses del magnífico tratado sobre:

Alimentación de los Animales domésticos

POR

Nils Hansson

Versión castellana de la segunda edición alemana

por

PEDRO CARDÁ GOMEZ

Se ocupa de todos los problemas que a diario se presentan al veterinario: sobre las necesidades alimenticias de los animales domésticos en relación con su producción y la manera económica de satisfacerlas.

Las tablas más completas de equivalencias nutritivas que se conocen.

Los pedidos al traductor, don Pedro Cardá Gómez: Plaza de las Salesas, 2, Madrid, y en las principales librerías.

PRECIO: 20 PESETAS

precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo deseé. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, 3.-A. Madrid-3.

UNOS AUSGOS Y OBRICIMIENTOS DEL INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL.—A fin de atender requerimientos hechos por el doctor Köves, distinguido compañero e ilustre bacteriólogo húngaro, encargado de hacer estudios e informaciones sobre la enfermedad de Aujeszky, y para fines análogos perseguidos por nosotros, rogamos a los compañeros que tengan conocimiento de casos de basquilla y de forma netamente nerviosa de peste porcina o de enfermedad creida tal, nos envíen algún cerebro en glicerina, recogido con el mayor cuidado.

Igualmente agradeceríamos el envío de productos de tumor de carbunclo sintomático y de mamitis e infección cutánea de mama en ovejas y cabras, para completar un estudio experimental. Todo ello con alguna literatura relacionada.

Los gastos correrán a cuenta del Instituto Veterinario.

GANADERÍA.—Revista de Veterinaria y Zootecnia. Esta publicación de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, consta de cuatro números al año, de un mínimo de cincuenta páginas de 27 × 21 cm., y su suscripción anual importa 15 pesetas para España y 20 para el extranjero. Número suelto, 5 pesetas. Precio especial de suscripción para estudiantes, 10 por año.

Para las suscripciones: Administración de *Ganadería*. Escuela Superior de Veterinaria. Córdoba.

CURSILLOS PARA EL OTOÑO.—La Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería organiza para el otoño próximo los siguientes cursillos:

Uno de avicultura, cunicultura y curtido de pieles, para compañeros y aficionados a la ganadería, que empezará el 4 de octubre y para el que se concederán en su día diez y seis becas.

Otro de cuidado de vacas, manipulación e higiene de la leche y fabricación de quesos y mantecas, a celebrar en noviembre-diciembre, también para campesinos y para el que habrá igualmente otras diez y seis becas.

Se han empezado las negociaciones para traer un profesor extranjero para la celebración de un cursillo de bacteriología especializada, para técnicos de laboratorios españoles, y se espera poder realizarle, pero, de no ser factible, se daría un tercer cursillo a veterinarios.

DE PÉSAMO.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María (Cádiz), donde llevó

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m y en postas



PRECIOS
ECONÓMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

durante treinta y cinco años con celoso y activo desempeño la Inspección municipal veterinaria, nuestro querido amigo y compañero don José Aquino Deigado. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, especialmente a su viuda y a su hijo don José, nuestro buen compañero y amigo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.

LA INDUSTRIA QUESERA Y MANTEQUERA ESPAÑOLA

Biblioteca de Veterinaria

POR GONZALO BARROSO

Veterinario, Jefe del Equipo móvil de Industrias lácteas
de la Dirección General de Ganadería

— — —

En este libro, que es de completa vulgarización, sin tecnicismos, dedicado preferentemente al ganadero español, se describen más de cuarenta TIPOS o VARIEDADES de quesos españoles, estudiados sobre el mismo terreno de producción, que, por sus características definidas y perfeccionadas con las técnicas modernas, se presentan como tipos nuevos de queso, cuya uniformidad debe lograrse.

Libro imprescindible al ganadero que deseé iniciarse en la fabricación de quesos y mantecas.

Libro completamente necesario, por su modernidad, en toda quesería o mantequería.

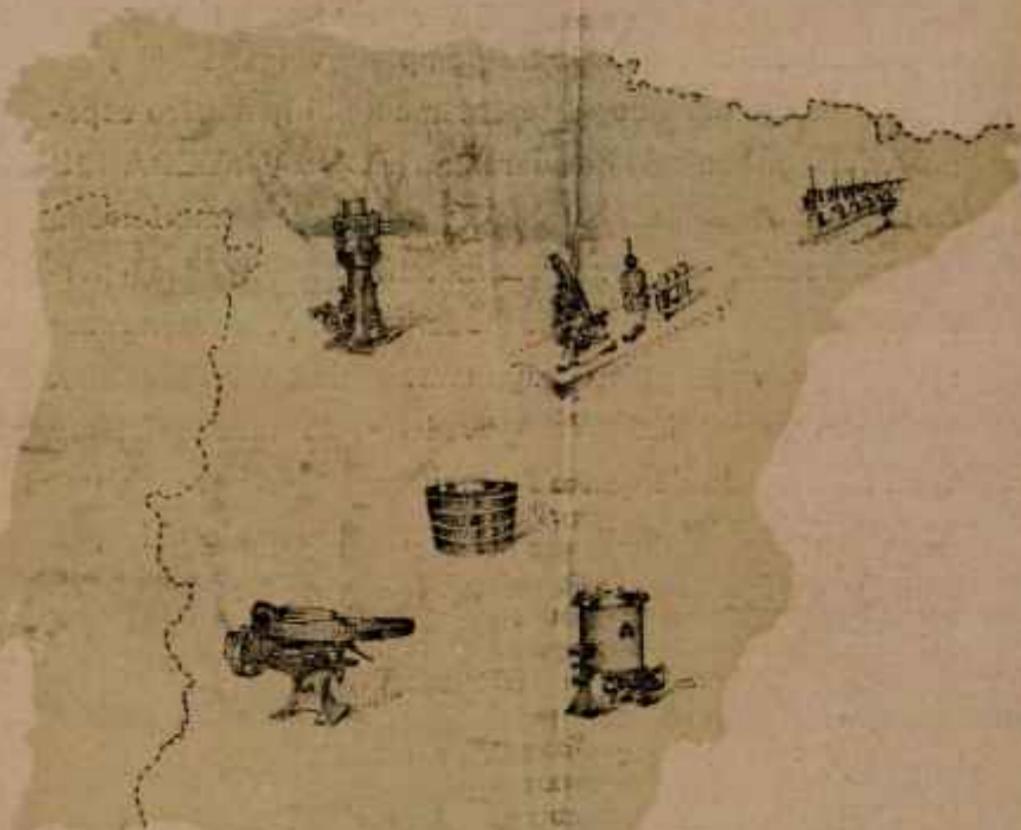
PRECIO: 5 PESETAS

Se sirve a provincias contra reembolso.

Pedidos a D. Luis Ybáñez
PELIGROS, 4, PRAL. IZQDA. - MADRID

La Industria Química y Mantequera Española

Técnicas modernas





ZOO
FENOL
DESINFECTANTE



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA ESTERILIZANTE
PARA CERDOS, VACAS, OVEJAS, CABALLOS, GATOS, GALLINAS, PECES, etc.



**Antidiártico
P. Mata**
Cerdezas, vacas, ovejas, caballos, gatos, perros, etc.



**RESOLUTIVO
ROJO Mata**



**ESTERILIZANTE
"VELOX"**
PARA CERDOS, VACAS, OVEJAS, CABALLOS, GATOS, GALLINAS, PECES, etc.

Exijase envasos originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

**CONVOCATORIA
LA BANDELA (LEÓN)**